

EL PALLARÉS

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

AÑO V.

Número suelto 5 cént.

LÉRIDA, MARTES 14 de FEBRERO de 1899

Número suelto 5 cént.

NÚM. 1363

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

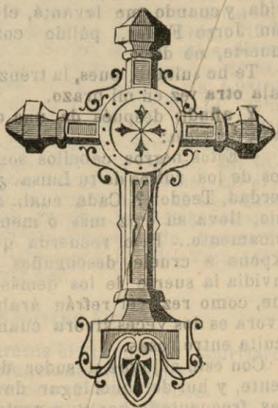
Un año, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestrales.
Tres meses, 8 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero. Precedido en metálico sellos ó libranzas.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: PAHERIA, 3, 2.º

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 18.
Los originales deben dirigirse con sobre al Director.
Todo lo referente á suscripciones y anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 18.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los anuntiores... 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª
Los no suscritores... 10
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias 5 ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes



DON

Antonio Armenteros y Segura

HA FALLECIDO

A LA EDAD DE 57 AÑOS

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Su afligida esposa doña Dolores Castillo, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes suplican á sus amigos y relacionados le tengan presente en sus oraciones y asistan á los funerales que para el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana miércoles á las diez menos cuarto en la Iglesia parroquial de San Pedro (Catedral) y á continuación á la conducción del cadáver, por todo lo cual recibirán especial favor.

Lérida 14 de Febrero de 1899.

El duelo se despide en el puente

No se reparten esquelas.

NOTA.—En la casa del difunto á las diez de la mañana se cantará el responso general, y á las siete de la noche se rezará el Santo Rosario.

Talleres de fundición, construcción y reparación de toda clase de máquina

Recortes de la prensa

Reforzando los ingresos

Se dice que el señor Puigcerver aspira a reforzar los ingresos del presupuesto en 5 millones, por aumento en la contribución industrial; 5 millones en el Timbre; 15 millones en la renta de tabacos; 2 millones en Derechos Reales; 1 millón en minas; 10 millones en el impuesto sobre el azúcar; 30 millones como minimum en el impuesto sobre la Deuda, y algún otro aumento por los monopolios y propiedades del Estado.

La coronación de Campoamor

En el Círculo de Bellas Artes se celebró anoche Junta general bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.

Se nombraron varias comisiones encargadas de organizar los trabajos para la coronación de Campoamor.

Los comisionados se proponen llevar a cabo su cometido con mucha actividad.

En los centros literarios reina extraordinario entusiasmo en favor de este proyecto.

Discurso del Sr. Canalejas

El Sr. Canalejas, que se halla en Alcoy, pronunció anoche su discurso político.

Dijo el ex-ministro liberal que solo merece censuras el que se entretenga al país con personalismos políticos, precisamente cuando los representantes de la nación vienen obligados a dar estrecha cuenta de sus actos.

Relata cuanto hicieron Francia y Rusia después de sus respectivos desastres, agregando que España con su deuda de diez mil millones, así como con los diversos peligros que la amenazan, se hallan en desesperada situación, máxime siguiendo nuestros gobernantes la actual política, tantas veces fracasada.

En España, agregó el Sr. Canalejas, lo único que no ha fracasado es el pueblo.

El pueblo, prosiguió, que permanece intacto, es quien puede regenerarnos y con éste el partido liberal que del mismo reciba inspiraciones.

El discurso del Sr. Canalejas fué muy aplaudido.

Los capitanes generales

Oficiosamente se niega que los capitales generales Sres. Martínez Campos, Blanco, Lopez Domínguez y Primo de Rivera, se propongan influir en favor de determinadas soluciones políticas.

Si bien es cierto que se reunieron, como se ha dicho y era algo difícil desmentir, de un modo oficioso se asegura que únicamente trataron de asuntos parlamentarios y de otros relacionados con el ejército, sin que en modo alguno discutieran la conveniencia de apoyar tal ó cual situación.

Complot anarquista

Ha estallado esta madrugada un complot anarquista en París.

A la una y algunos minutos ciento cincuenta anarquistas que habían asistido a un meeting organizado por Sebastián Faure en la calle de Ramey, se dirigieron precipitadamente a la calle de Laffitte, deteniéndose frente al domicilio de Rothschild.

Los guardias intentaron dispersarles, entablándose entonces una refriada lucha, en la que se hicieron varios disparos de revolver por ambas partes.

Un cabo de policía resultó herido.

Enseguida los anarquistas se dirigieron a Montmartre y al llegar frente a la iglesia del Sagrado Corazón intentaron forzar las puertas del templo, cosa que hubieran conseguido si no llegara un destacamento de policía que los dispersó sin lograr detener a ninguno.

Reorganización del ejército

En el estudio que varios distinguidos generales han hecho sobre reorganización del ejército, se ha llegado a las siguientes conclusiones:

- 1.º Servicio militar obligatorio.
- 2.º Asambleas periódicas de instrucción militar para las reservas.

3.º Reducción del contingente activo en las temporadas de invierno y verano.

4.º Creación de escuelas de sargentos para ingresar en la escala de segundos tenientes.

5.º Examen cada cinco años de los cuadros de activo y reserva, expidiéndose la licencia ó el retiro a los que no acrediten aptitudes militares, físicas ó intelectuales.

6.º Selección para ascender al empleo de comandante, que tiene ya categoría de jefe.

7.º Que solo pueden llegar al generalato los coroneles de Infantería, Caballería, Artillería é Ingenieros.

8.º Proporcionalidad para el ascenso, dentro de las diversas categorías del generalato, entre los que procedan de cada una de las armas.

9.º Pase a la escala de reserva de los generales que, por motivos físicos ó de otra índole, se acredite que no pueden desempeñar servicios activos.

10. Creación de regiones con mando independiente de jefes de división, situándose las fuerzas en los sitios que respondan a verdaderas necesidades de estrategia militar.

11. Supresión de Juntas y organismos intermedios para simplificar el mecanismo burocrático.

12. División del cuerpo de Administración Militar en Intendencia é Intervención.

13. Participación de la industria en determinados servicios, quitando a éstos el carácter militar que hoy tienen, si bien quedando sujetos siempre a la Dirección é Inspección del Ejército.

14. Amortización prudencial de las escalas del Estado Mayor general.

15. Creación de un organismo con este nombre en otro semejante que dirija todo lo concerniente al armamento táctico y organización de defensas.

16. Aplicación del presupuesto de Guerra a material y personal con la debida separación.

El señor ministro de la Guerra ha manifestado que algunas de estas conclusiones son irrealizables, pero en el mismo sentido tiene ultimados algunos proyectos, de que dará lectura en la próxima reunión de Cortes.

La trenza negra

(Conclusión)

De vez en cuando levantaba Faifer los ojos y los volvía a bajar más pensativo.

—¿En qué piensas, Teodoro?—me preguntó por fin.

—Pienso—le contesté—en que me hubiera valido más dar una vuelta por Africa, que permanecer en Charleville. ¡Cuántos sufrimientos y enojos no me hubiera ahorrado, y cuántas riquezas adquirido! ¡Ah! Hizo muy bien Luisa en preferir a Estanislao; yo no hubiera podido hacerla feliz.

Faifer sonrió con amargura.

—Según eso, envidias mi felicidad.

Yo me quedé estupefacto, porque Jorge no se parecía a sí mismo en aquel momento: lo agitaba una profunda emoción, y sus ojos estaban arrasados de lágrimas. Levantóse de repente y fué a ponerse a una ventana, tarareando entre dientes no sé qué aire de ópera.

Después dió un salto, y vino a llenar dos copas de su licor de ámbar.

—¡A tu salud, Teodoro!

—¡A la tuya, Jorge!

Al beber aquél licor aromático, sentí una especie de deslumbramiento; un bienestar indefinible, un vigor sorprendente penetró hasta al médula de mis huesos.

—¿Qué es esto?—le pregunté.

—Un cordial—me contestó—podríamos llamarlo un rayo de sol de Africa, porque contiene la quinta esencia de los más raros aromas del suelo africano.

—¡Es delicioso! Escanciame otra copa, Jorge.

—Con mucho gusto; pero antes átate esta trenza de pelo negro y reluciente.

Aunque la exigencia me parecía extraña, no le opuse objeción ninguna.

Me ató la trenza al brazo y bebió. Pero no bien hubo bebido esta segunda copa del licor de ámbar, cuando la trenza se insinuó, no sé cómo, hasta mi hombro; yo la sentí deslizarse bajo mi brazo y agazaparse junto a mi corazón.

—¡Faifer!—grité.—¡Quítame esta trenza, me hace daño!

Pero Faifer contestó gravemente:

—Déjame respirar.

—¡Quítame la trenza, que me sienta morir!

—Déjame respirar!—volvió a decir Faifer.

—¡Jorge, amigo mío! ¡Quítame la trenza, que me ahoga!

—Déjame respirar!—repetió con la misma calma.

Entonces me sentí desfallecer... Una serpiente me mordía el corazón; se deslizaba al rededor de mi cuerpo y sus fríos anillos se corrían lentamente hacia mi cuello.

Me lancé a la ventana gimiendo y la abrí con mano trémula.

Un frío glacial penetró hasta mis huesos, y cal de rodillas, invocando el nombre de Dios.

Súbitamente luego me volví la vida, y cuando me levanté, el Capitán Jorge Faifer, pálido como la muerte, me dijo:

Te he quitado, pues, la trenza. Mirala otra vez en mi brazo.

Y añadió después de una carcajada nerviosa:

—Estos negros cabellos son dignos de los rufios de tu Luisa. ¿No es verdad, Teodoro? Cada cual, amigo mío, lleva su cruz más ó menos estocicamente... Pero recuerda que se expone a crueles desengaños quien envidia la suerte de los demás, porque, como reza el refrán árabe, la vívora es dos veces vívora cuando se oculta entre rosas.

Con esto enjugué el sudor de mi frente, y hui de aquél lugar de delicias, frecuentado por el espectro del remordimiento.

¡Ah! ¡Cuán dulce es, amigos míos, reposar en un modesto banco, enfrente del hogar; oír chillar como el grillo a la tetera, y tener en el corazón un lejano recuerdo de amor, que nos permite derramar de cuando en cuando una lágrima sobre nosotros mismos.

ERCKMAN CHATRIAN.

Tres robos

Por lo inusitado en nuestra ciudad, causaron ayer verdadera sensación las noticias que fueron circuladas, de haberse cometido tres robos que revelan la ingrata visita de *gentes de oficio* y la confianza, negligencia ó descuido de la policía, pues en Lérida y en vísperas ó días de Carnaval, fiesta mayor, ó después del licenciamiento de presos, con un poco de vigilancia es casi imposible que se escape al ojo avisado de la policía la presencia de ciertos tipos.

Por desgracia, los avisados y listos resultaron anteayer los ladrones, pues dieron tres golpes impunemente, y vean nuestros lectores en qué forma.

El primer robo de que se tuvo noticia fué el de la casa número 11 de la calle de Gardeny, que habita doña Antonia Gomis, viuda de Costa, dueña de una Esterería, y persona reputada como de posición desahogada. Dicha señora, y sus tres hijas, salieron de la casa a las cinco de la tarde y se supone que a poco penetraron en ella los ladrones, fracturando la puerta de entrada. Llévaronse 639,50 ptas. en metálico, que es todo el efectivo que encontraron, y una libreta de la *Caja de Ahorros* de esta ciudad. La caja de caudales de hierro, que guardaba el dinero, la se pararon un buen trecho de donde se hallaba y lograron descerrajarla.

El Sr. Juez de Instrucción se constituyó inmediatamente en la casa robada, comenzando a instruir diligencias sumariales.

Poco después fué avisado de la comisión de otro robo, efectuado en el piso 1.º de la casa n.º 44 de la calle del Carmen, domicilio de D. Mariano Roca, operario del Depósito de Máquinas de la Estación. Salió este de su casa a las siete y cuarto, dejando en ella a tres hijas suyas, de las cuales una bajó a la puerta de la calle, donde permaneció bastante tiempo y las otras dos subieron al segundo piso. Durante este intervalo, a las ocho próximamente, se supone consumado

el robo consistente en 700 pesetas en metálico y billetes, que habia en un baul, y en gran número de sábanas, camisetas y otras prendas de ropa. No se encontró ninguna puerta fracturada; solamente los muebles en desorden.

Los ladrones se cree que entraron y huyeron por una puerta accesoría a la calle de la Fuente del Aguardiente, pues la hija del robado que estuvo en la puerta de la calle del Carmen no vió entrar a nadie.

Al regresar el Sr. Roca a su casa y darse cuenta de lo ocurrido, cayó en un estado de desesperación grande, y natural en quien vé de momento perdida la modesta fortuna lograda tras de una vida de trabajo y privaciones.

El Sr. Juez, el Sr. Alcalde y el señor Secretario del Gobierno civil acudieron a casa del Sr. Roca, dictando enseguida oportunas órdenes para emprender la pista de los ladrones.

Estos dos hechos, al ser conocidos en los cafés, bailes y reuniones eran objeto de conversación preferente; mas quedaba todavía por conocerse la más importante y atrevida de las fechorías cometidas anteayer en Lérida por los amigos de lo ageno: el robo del despacho, oficina y almacén de efectos timbrados de la representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos, establecido en la Rambla de Fernando Núm. 10, bajos.

Al intentar abrir, a las ocho de la mañana de ayer, el empleado de la casa don José Plana la puerta única del Almacén, hallóse con que no podía conseguirlo a pesar de sus esfuerzos.

Sin sentir la menor sospecha, pues las dos cerraduras restantes de las tres distintas que tiene la puerta las halló en perfecto estado, fué a llamar a un cerrajero, pero no fué necesario pues al poco rato, logró abrir.

Al penetrar en el despacho pronto se dió cuenta de lo ocurrido; estaban abiertos a fuerza el cajón del despacho del Giro Mútuo y todos los armarios donde se guardan los efectos timbrados. Llamado inmediatamente el representante don Julián Mangrané, acudió a la oficina y con el sobresalto y ansia que es de suponer, se practicó de momento un minucioso registro sin que nadie pudiera descubrir ó adivinar cómo habrían penetrado los ladrones.

La disposición del local es propia mente la de una gran caja: tres paredes maestras y la puerta frontera de cierre con refuerzo de consistente plancha de hierro y tres cerraduras de combinación numérica. Intactas la puerta y cerraduras, y no hay que decir que también las paredes, no lo graban explicarse el robo ni el señor Mangrané, ni el Sr. Plana, vivamente afectados.

Por fin dióse con la desconocida entrada; en el techo, en la parte próxima al ángulo de la calle, vióse un ancho boquete que quedaba casi oculto por caer sobre la propia puerta plegada, al abrirse.

Efectivamente, por allí bajaron sin duda alguna los ladrones, explicándose así la facilidad con que practicaron el robo, a pesar de la vigilancia exterior que se ejerce.

El jueves último presentóse a la propiedad de la casa doña Patrocinio R. de Ríos, Vda. de Mías, un *caballero*, al parecer de 45 á 47 años, vestido desentenero con traje negro, capa y sombrero hongo, de fisonomía no vulgar con bigote y cabello entrecano, y alquiló el primer piso, indicando ser para su familia, que había de llegar a esta ciudad dentro de pocos días. Pagó ocho duros por una mensualidad adelantada. Anteayer pasó a recoger las llaves, bajo pretexto de que llegaba la esperada familia, y aun al abrir la puerta del piso simuló hacerle con torpeza, hasta tal punto que la muchacha de servicio de la señora propietaria hubo de abrirlo.

De suponer es que durante toda la tarde estarían los ladrones trabajando para abrir el boquete, y que eran gente *del oficio* y diestra lo prueba que no se oyó el menor ruido y que, en el despacho, apenas habia polvo de la obra. El agujero abierto no alcanza de viga á viga, pero es

más que suficiente para el paso de un hombre pues tiene unos cincuenta centímetros por treinta. El descenso se practicó con una cuerda con nudos y pasadores de madera, que se encontró en el piso, junto con los ladrillos levantados, dos cajas de tabacos que ya no cabían en el lio del botín, los capacitos para moneda del Giro Mútuo, y una esposa ó manilla de presidiario, amén de un buen surtido de palanquetas, berbiquis, etc.

Del despacho se llevaron los ladrones toda la existencia en plata y billetes, que asciende a 2.343,97 pesetas. Del almacén de efectos timbrados toda la existencia en sellos de comunicaciones, móviles y especiales de guerra y timbres para títulos de la deuda, dejando—¡si serían listos!—toda clase de pólizas y papel sellado, cuya numeración podía comprometerles, ó resultarles irrealizable.

Llévaronse también un reloj de oro de gran precio que los socios del Casino Principal tuvieron ocasión de apreciar recientemente. En cambio no cogieron 2000 pesetas que el señor Plana tenia en un sobre y sin precaución alguna, en el armario del picado y 900 que guardaba el señor Mangrané como Tesorero del Casino.

Para conocer la importancia de la sustracción practicóse un balance por el personal de la casa y por los señores Delegado é Interventor de Hacienda, con varios funcionarios, dando por resultado que el importe de los sellos robados asciende a 87.000 pesetas. A las ocho de la noche se terminaba la liquidación.

El Juzgado, y el Sr. Fiscal de la Audiencia, estuvieron en el local de la Arrendataria instruyendo diligencias, y el Sr. Abogado del Estado para comenzar el necesario expediente administrativo. También estuvieron a ver al Sr. Mangrané el Sr. Gobernador de la provincia, Teniente Coronel de la Guardia civil, y gran número de amigos, quienes le expresaron el más sincero pesar por tan desagradable suceso.

De las pesquisas practicadas, no ha podido venirse en conocimiento más que de dos datos: de que la cuerda para el escalo fué adquirida en la esterería del Sr. Pifol y de que el individuo que alquiló el piso ha estado en la Posada de San Jaime. Hasta ahora no se tiene pista determinada, ni con respecto a los autores de este robo, ni con referencia al de los otros dos.

Se han circulado muchas órdenes, pero si no se logra el apetecible buen éxito que ansiamos, la policía de Lérida se habrá cubierto de gloria.

Noticias

—Con mucha animación, como era de esperar, se celebró anteayer noche el primer baile de máscaras que la sociedad *Lo Ramell* dió en los salones del café del Universo, siendo muchas las mascaritas, que al mismo asistieron.

Con sumo gusto vimos las artísticas pinturas que el joven D. Trinidad Font ha impreso en los espejos del mencionado salón, mereciendo generales felicitaciones.

También felicitamos muy de veras al maestro compositor de la Charanga de Cazadores de Alfonso XII por se preciosa mazurca *Lo Ramell* que mereció los honores de la repetición y revela las brillantes dotes que don Candelario Sanchez posee como músico y que le hacen muy digno de ocupar el cargo que desempeña.

La charanga tocó con gran animación y gusto, recibiendo entusiastas aplausos.

Con gran bullicio terminó la fiesta cerca de las tres y media de la madrugada.

Hoy se dará el segundo baile que promete estar aun más animado que el del pasado domingo.

—El estanquero de Villanueva de la Barca, José A. Solsona ha sido víctima de un robo el viernes último. Los cacos penetraron en el estanco, establecido en la carretera de Lérida, por una reja, cuyos hierros rompieron, llevándose diez pesetas en metálico y cincuenta en efectos de tabaco. Los autores no han sido habidos.

—Los días de ayer y anteayer llegaron a esta Ciudad los repatriados Emilio Galuis, de Villanueva de Alpicat, Joaquín Artes, de Arbeca y Francisco Toribó, de Villanueva de la Sal.

Pasaron, además, 26, con dirección á otras provincias.

Todos fueron socorridos por la Cruz Roja.

La Alcaldía impuso ayer dos multas á dos mujeres que se insultaron en la calle, promoviendo escándalo.

Durante estos días ha sido muy visitado el Santísimo, expuesto en la mayoría de los templos de nuestra ciudad.

De San Petersburgo se han recibido noticias que parecen confirmar el supuesto de que el doctor André y los dos individuos que le acompañaban en el globo que había de conducirlos al Polo Norte han perecido víctimas de su audacia.

Parece ser que en la cuenca inferior del Yenisi (Siberia) se ha descubierto una cabaña formada con cuerdas y tela al parecer de un globo areostático.

Junto á la cabaña había tres cadáveres.

Mr. Lachambre, el industrial parisiense que fabricó el globo de André, teme que los tres cadáveres hallados en Siberia sean efectivamente los de los héroes exploradores.

Sin embargo, el constructor no renuncia á la esperanza de que se hayan salvado aquéllos mientras no se encuentre el diario que ha debido llevar André durante su excursión.

De R. O. se ha dispuesto que las estancias que causan en lo sucesivo los dementes en los manicomios estén á cargo de la provincia de donde sean vecinos.

Durante el año último se importaron en Buenos Aires, procedentes de España, 7.477 cajas de aceite de oliva, 22.600 bultos de aceituna, 21.919 cuarterolas de vino seco, 24.787 de mesa ó priorato, 2.560 toneladas de diversa cabida de vino garrucha y 29 mil 502 pipas de vino tinto catalán y valenciano.

Ayer falleció víctima de pertinan y gravedad nuestro apreciable amigo D. Antonio Armenteros y Segura.

Muy joven abandonó esta su ciudad natal, estableciéndose en la Habana donde á fuerza de activo trabajo en la industria de ebanistería logró al cabo de algunos años constituir una sólida fortuna, retirándose de los negocios y volviendo á Lérida con su distinguida señora D.ª Dolores Castillo.

Nos asociamos á la pena que hoy les aflige y hacemos extensivo nuestro sentido pésame á toda la familia del finado.

Bejo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de dieciocho concejales y el delegado de la Autoridad Militar Teniente Coronel de caballería Sr. Carasco, verificóse el domingo último el sorteo de los mozos del actual reemplazo. Dióse la coincidencia de que el primer número extraído de la urna fuera el 266, último de entre los mozos alistado y el que le siguió inmediatamente, el uno.

Los Ayuntamientos deben recordar la obligación que tienen de formar sus respectivos presupuestos ordinarios para 1899-1900 en el presente mes; someterlos á la aprobación de las Juntas municipales en la primera decena del próximo marzo y remitirlos el 15 del mismo mes al Gobierno civil de la provincia, acompañados de los expedientes en solicitud de autorización de arbitrios extraordinarios, si en aquellos se consignasen ingresos por tal concepto.

Mañana se celebrará en esta Ciudad la mensual feria de ganado lanar.

Han pasado á informe de la Comisión provincial las cuentas municipales de Almacellas correspondientes á los ejercicios económicos de 1887-88 á 1893-94 y las de Omellons del de 1897-98.

El éxito del Baile de Trajes dado anoche en el Entoldado de la plaza, superó á los cálculos más optimistas. El salón, con ser espacioso, inmenso, no podía contener á la muchedumbre allí congregada, muy mayor á la más considerable que recuerdan los más viejos devotos de nuestro baile popular. Hubo momentos en que era materialmente imposible dar un paso, á pesar de hallarse completamente atestados de público la tribuna de asientos y los veinticinco palcos instalados á derecha é izquierda del salón. Según noticias, excede de mil trescientas pesetas el importe de las entradas de anoche.

Los disfraces buenos no abundaron; es más, á penas pudieron adjudicarse los premios con estricta justicia, pues excepto los dos primeros otorgados, los demás, como la generalidad de los que se presentaron; revelaban escasa iniciativa y poco arte.

Concediéronse; el de la Comisión á María Sauret, que vestía traje de pescadora; el de La Peña á Magdalena Miró que llevaba un traje de gitana primoroso y muy propio; el del Casino á Isabel Farrerons, por un traje de capricho muy original; el de La Paloma á Francisca Lisadó y Mi-

La Gaceta publica una Real orden convocando á oposiciones para cubrir tres plazas de archiveros-bibliotecarios.

El plazo para la admisión de solicitudes es de un mes.

Los ejercicios serán uno teórico y dos prácticos.

También se publica el programa para las oposiciones, que es extensísimo.

La otra Real orden se refiere á la suscripción nacional para el fomento de la marina y gastos de guerra, disponiendo que quede cerrada la suscripción el 28 del corriente mes, y que las cantidades recaudadas ingresen en las sucursales del Banco de España.

Añade la citada Real orden que después de aprobadas las cuentas se formulen recompensas para los que mas se hayan distinguido en la recaudación de fondos.

Respecto de lo recaudado, gran parte de ello se destinará á los gastos de repatriación y de la guerra, es decir, que no se aplicarán al fomento de la marina, sino á otro fin digno y necesario en los momentos actuales.

Un coleccionista de sellos ha recibido de Filipinas, dos ejemplares de los sellos, de correos y telégrafos.

El de correos está tirado en tinta gruesa; en el centro y dentro de un círculo en blanco, sobre fondo formado por ligeros adornos, descuelga un triángulo con un sol. A ambos lados del triángulo aparecen grabadas dos K.

En lo alto del sello se lee la palabra Correos; debajo del triángulo el precio en céntimos y otra K y más abajo Filipinas.

El de telégrafos es de color morado y las K simbólicas aparecen en los vértices del triángulo, sin círculo.

El sello está rodeado por una greca en caprichosos eslabones: Las inscripciones son las mismas que el de correos, con la diferencia de expresar Telégrafos.

Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores, que por la Sucursal del Banco de España ha quedado abierto el pago del cupon de Deuda exterior, vencimiento 1.º de Enero.

Han embarcado en Manila con rumbo á España 1.800 peninsulares que fueron presos por los yanquis cuando el ataque á Cavite.

Las opositoras á las escuelas de párvulos de más de 2.000 pesetas han solicitado que se aumenten las plazas de oposiciones con todas las vacantes de igual clase que existen en la actualidad.

Tiempo hace que no se había dado en los Salones del Casino Principal una fiesta tan brillante, cual la de anteañoche.

A las diez, una comparsa numerosísima de elegantes mascaritas entraba al asalto en la sala Café, alborotando graciosamente y deshaciendo corros y tertulias con su invasión inopinada. Los caballeros y jóvenes que en el Casino se hallaban recibían á las asaltantes como á deseado enemigo, pues para rechazar el ataque, con obsequiosa cortesía trasladáronse á mejor campo, pasando al salón de fiestas donde, á los pocos minutos, se entregaban á las delicias del wals un sin fin de parejas.

Reuniéronse en el Casino muchas y muy hermosas señoras y señoritas, de lo más distinguido de la buena sociedad leridana, animándose la velada de un modo agradabilísimo.

A las tres de la madrugada terminó el baile, y es justo consignemos que mereció los plácemes más expresivos el notable pianista Sr. Brasé, que estuvo ambaliosísimo y complaciente toda la noche.

De la grata impresión que dejó la improvisada fiesta, puede juzgarse por los propósitos que insinuaron ellas y ellos de repetirla esta noche, para despidio del Carnaval.

Estén prevenidos, por lo tanto, los socios del Casino, que de seguro se repite el asalto.

El éxito del Baile de Trajes dado anoche en el Entoldado de la plaza, superó á los cálculos más optimistas. El salón, con ser espacioso, inmenso, no podía contener á la muchedumbre allí congregada, muy mayor á la más considerable que recuerdan los más viejos devotos de nuestro baile popular. Hubo momentos en que era materialmente imposible dar un paso, á pesar de hallarse completamente atestados de público la tribuna de asientos y los veinticinco palcos instalados á derecha é izquierda del salón. Según noticias, excede de mil trescientas pesetas el importe de las entradas de anoche.

Los disfraces buenos no abundaron; es más, á penas pudieron adjudicarse los premios con estricta justicia, pues excepto los dos primeros otorgados, los demás, como la generalidad de los que se presentaron; revelaban escasa iniciativa y poco arte.

Concediéronse; el de la Comisión á María Sauret, que vestía traje de pescadora; el de La Peña á Magdalena Miró que llevaba un traje de gitana primoroso y muy propio; el del Casino á Isabel Farrerons, por un traje de capricho muy original; el de La Paloma á Francisca Lisadó y Mi-

caela Segura, ambas vestidas con raje nevado; y el de La Violeta á Ramona Fontanet, por llevar el disfraz de la flor cuyo nombre tiene dicha sociedad.

La animación duró hasta primeras horas de la madrugada, y todos, público y organizadores, pudieron darse por satisfechos del resultado del baile.

Como nota nueva este año, merece consignarse la verdadera batalla de serpentina que se sostuvo desde el salón á los palcos, nota pintoresca que proporcionó un gran atractivo á los aficionados al baile... que no bailan.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA: Según cartas de pago de fecha del 3 al 11 del actual, han ingresado en la Caja especial de primera enseñanza de la provincia las cantidades siguientes:

Alcanó, 49'31.—Villanueva de Noya, 200'00.—Turana, 66'70.—Tudela, 317'04.—Mongay, 205'59.—Aspa, 227'02.—Menarguens, 104'34.—Cerviá, 750'00.—Cerviá, 300'00.—Suñer, 49'97.—Borjas, 262'25.—Villanueva de la Barca, 655'53.—Vilagrassa, 55'51.—Id., 526'40.—Ibars de Noguera, 51'82.—Soriguera, 129'90.—Solsona, 153'65.—Oden, 319'30.—Coll de Nargó, 450'00.—Als, 861'46.—Corbins, 83'66.—Vilamós, 68'59.—Vilamos, 27'41.—Santa Lliá, 1.931'93.—Id., 518'32.—Id., 167'05.—Id., 77'04.—Id., 536'24.—Espluga Calva, 803'93.—Tresp, 455'00.—San Lorenzo de Morunys, 454'95.—Bosost, 484'40.—Floresta, 295'80.—Baldomá, 237'47.—Bagergue, 186'55.—Id., 48'45.—Cabañabona, 730'30.—Id., 129'88.—Pallargas, 91'96.—Puigvert de Agramunt, 97'48.—Ortoneda, 35'65.—Torá, 147'30 y Maldá 100.

REGISTRO CIVIL: Durante el día de ayer ocurrieron las defunciones siguientes:

Francisco Faneda 2 años. Manuel Bigata de 76 id. Mariano n.º 4536 Magdalena Bartra Monturiol de 11 meses.

Servicio de la Plaza para hoy: Jefe de día: el Sr. Teniente Coronel de la reserva de caballería don José Carrasco Perez.

Parada Alfonso XII. Vigilancia, por la plaza 1.º oficial de Cazadores de Teluán Las clases de tropa cazadores de Alfonso XII.

Hospital y provisiones, 3.º y último capitán del mismo cuerpo. Altas y paseo de enfermos, 5.º sargento de Alfonso XII.

El General Gobernador, Muñoz Maldonado.

Se ha concedido el empleo superior inmediato al primer teniente del regimiento de Reserva de caballería de esta Ciudad don José Curto Salvadó.

Se ha concedido á los padres del soldado que fué del ejército de Cuba José Camí Lopis, la pensión anual de 182'50 pesetas, que les será abonada por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Se ha ordenado que quede afecto al batallón de cazadores de Alfonso XII la Comisión liquidadora del regimiento disuelto de Isabel la Católica número 75.

Se ha dispuesto que todos los jefes y oficiales de infantería que actualmente figuren en las nóminas de reemplazo, con excepción de los que sean senadores ó diputados á Cortes, se destinen por los respectivos Capitanes ó Comandantes generales de las regiones que residan á las Zonas de reclutamiento ó regimiento de Reserva del arma, por donde se les reclamará los haberes que les correspondan.

Se ha dispuesto que todos los jefes y oficiales de infantería que actualmente figuren en las nóminas de reemplazo, con excepción de los que sean senadores ó diputados á Cortes, se destinen por los respectivos Capitanes ó Comandantes generales de las regiones que residan á las Zonas de reclutamiento ó regimiento de Reserva del arma, por donde se les reclamará los haberes que les correspondan.

Se ha dispuesto que todos los jefes y oficiales de infantería que actualmente figuren en las nóminas de reemplazo, con excepción de los que sean senadores ó diputados á Cortes, se destinen por los respectivos Capitanes ó Comandantes generales de las regiones que residan á las Zonas de reclutamiento ó regimiento de Reserva del arma, por donde se les reclamará los haberes que les correspondan.

Se ha dispuesto que todos los jefes y oficiales de infantería que actualmente figuren en las nóminas de reemplazo, con excepción de los que sean senadores ó diputados á Cortes, se destinen por los respectivos Capitanes ó Comandantes generales de las regiones que residan á las Zonas de reclutamiento ó regimiento de Reserva del arma, por donde se les reclamará los haberes que les correspondan.

Se ha dispuesto que todos los jefes y oficiales de infantería que actualmente figuren en las nóminas de reemplazo, con excepción de los que sean senadores ó diputados á Cortes, se destinen por los respectivos Capitanes ó Comandantes generales de las regiones que residan á las Zonas de reclutamiento ó regimiento de Reserva del arma, por donde se les reclamará los haberes que les correspondan.

Se ha dispuesto que todos los jefes y oficiales de infantería que actualmente figuren en las nóminas de reemplazo, con excepción de los que sean senadores ó diputados á Cortes, se destinen por los respectivos Capitanes ó Comandantes generales de las regiones que residan á las Zonas de reclutamiento ó regimiento de Reserva del arma, por donde se les reclamará los haberes que les correspondan.

Se ha dispuesto que todos los jefes y oficiales de infantería que actualmente figuren en las nóminas de reemplazo, con excepción de los que sean senadores ó diputados á Cortes, se destinen por los respectivos Capitanes ó Comandantes generales de las regiones que residan á las Zonas de reclutamiento ó regimiento de Reserva del arma, por donde se les reclamará los haberes que les correspondan.

Se ha dispuesto que todos los jefes y oficiales de infantería que actualmente figuren en las nóminas de reemplazo, con excepción de los que sean senadores ó diputados á Cortes, se destinen por los respectivos Capitanes ó Comandantes generales de las regiones que residan á las Zonas de reclutamiento ó regimiento de Reserva del arma, por donde se les reclamará los haberes que les correspondan.

Se ha dispuesto que todos los jefes y oficiales de infantería que actualmente figuren en las nóminas de reemplazo, con excepción de los que sean senadores ó diputados á Cortes, se destinen por los respectivos Capitanes ó Comandantes generales de las regiones que residan á las Zonas de reclutamiento ó regimiento de Reserva del arma, por donde se les reclamará los haberes que les correspondan.

Se ha dispuesto que todos los jefes y oficiales de infantería que actualmente figuren en las nóminas de reemplazo, con excepción de los que sean senadores ó diputados á Cortes, se destinen por los respectivos Capitanes ó Comandantes generales de las regiones que residan á las Zonas de reclutamiento ó regimiento de Reserva del arma, por donde se les reclamará los haberes que les correspondan.

Se ha dispuesto que todos los jefes y oficiales de infantería que actualmente figuren en las nóminas de reemplazo, con excepción de los que sean senadores ó diputados á Cortes, se destinen por los respectivos Capitanes ó Comandantes generales de las regiones que residan á las Zonas de reclutamiento ó regimiento de Reserva del arma, por donde se les reclamará los haberes que les correspondan.

Se ha dispuesto que todos los jefes y oficiales de infantería que actualmente figuren en las nóminas de reemplazo, con excepción de los que sean senadores ó diputados á Cortes, se destinen por los respectivos Capitanes ó Comandantes generales de las regiones que residan á las Zonas de reclutamiento ó regimiento de Reserva del arma, por donde se les reclamará los haberes que les correspondan.

Se ha dispuesto que todos los jefes y oficiales de infantería que actualmente figuren en las nóminas de reemplazo, con excepción de los que sean senadores ó diputados á Cortes, se destinen por los respectivos Capitanes ó Comandantes generales de las regiones que residan á las Zonas de reclutamiento ó regimiento de Reserva del arma, por donde se les reclamará los haberes que les correspondan.

Se ha dispuesto que todos los jefes y oficiales de infantería que actualmente figuren en las nóminas de reemplazo, con excepción de los que sean senadores ó diputados á Cortes, se destinen por los respectivos Capitanes ó Comandantes generales de las regiones que residan á las Zonas de reclutamiento ó regimiento de Reserva del arma, por donde se les reclamará los haberes que les correspondan.

Se ha dispuesto que todos los jefes y oficiales de infantería que actualmente figuren en las nóminas de reemplazo, con excepción de los que sean senadores ó diputados á Cortes, se destinen por los respectivos Capitanes ó Comandantes generales de las regiones que residan á las Zonas de reclutamiento ó regimiento de Reserva del arma, por donde se les reclamará los haberes que les correspondan.

Se ha dispuesto que todos los jefes y oficiales de infantería que actualmente figuren en las nóminas de reemplazo, con excepción de los que sean senadores ó diputados á Cortes, se destinen por los respectivos Capitanes ó Comandantes generales de las regiones que residan á las Zonas de reclutamiento ó regimiento de Reserva del arma, por donde se les reclamará los haberes que les correspondan.

Caja de Ahorros y Monte-pío de Lérida.

En la semana que termina en el día de hoy han ingresado en este Establecimiento 11.382 ptas. 00 céntimos procedentes de 21 imposiciones, habiéndose satisfecho 2.455 pesetas 26 céntimos á solicitud de 13 interesados.

Lérida 12 de Febrero de 1899.—El Director, Genaro Vivanco.

Notas del día

Santoral

Febrero 14.—Stos. Valentin pbro. y mr. Juan Bautista de la Confesión p. y Vidal mr.

Cupones

Vencimiento 1.º Octubre

Cubas, 0'50 por 100 benef. Exterior, 2'00 por 100 id. Interior y Amortizable, 3'00 por 100 daño.

Premio del oro en Barcelona

Centenes Alfonso, 27'00 por 100. Centenes Isabelinos 31'50 id. id. Monedas de 20 pesetas 27'00 id. id. Onzas 28'00 id. id. Oro pequeño 21'00 id. id.

Cambios extranjeros

Libras, 32'80 Francos, 30'00

SOMBRERERÍA

Francisco Costa

Pórticos bajos, 13

El dueño de este tan antiguo y acreditado establecimiento, tiene el gusto de participar á sus parroquianos, y al público en general, que en él se encontrará un completo y variado surtido de sombreros y gorras de todas clases, procedentes de las mas acreditadas fábricas del país y extranjeras, á precios sumamente económicos.

En el mismo se confeccionan á medida, sombreros y gorras de todas clases, y se limpian y cambian de forma los sombreros viejos.

NOTA: Habiendo despedido de mi casa las antiguas costureras, y reemplazadas por otras de mi confianza, mas activas é inteligentes, puedo desde luego ofrecer al público mejor confeccionadas las gorras de todas clases, y á precios mas económicos.

A los herniados (TRENCA TS)

Constituye una gran equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (trencats) al creer que cualquier bragero comprado al azar es suficiente para retener y hasta curar las hernias, siendo este error causa de muchas complicaciones.

Por quien corresponda, no debiera permitirse el cinismo de ciertos mercaderes de oficio que, con el mayor descaro, se titulan ortopedistas y especialistas en el tratamiento de las hernias, sin título alguno que justifique su competencia, y no obstante, tienen el desahogo de anunciar en los periódicos la curación radical de dicha enfermedad, cuyo mecanismo desconocen en absoluto.

A LAS MADRES

Antes de sacrificar á vuestros hijos con un vendaje sucio, incómodo y peligroso, consultad con vuestro médico y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeños, el remedio más pronto, seguro, limpio, fácil, cómodo y económico, es el braguero de cautchouck con resorte.

Tirantes Omoplásticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

Don José Pujol

especialista en la aplicación de bragueros para la curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de DON JOSE CLAUSOLLES de Barcelona. Establecimiento "La Cruz Roja."

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

NOTA.—Durante los días 11 y 12 del próximo Marzo visitaré de nuevo en esta capital.—Fonda Suiza.

Servicio Telegráfico

PARIS

13, 7 m.

Washington.—El general Ottis ha telegrafiado que ayer reinaba completa tranquilidad en Manila, que el sábado fué atacado un pequeño destacamento, el cual tuvo dos muertos, y que los insurrectos se reúnen á doce millas al Norte de Manila.

13, 7'5 m.

Nueva York.—Un alud sepultó en el valle de Carroke, Estado de Colorado, 17 casas habitadas por italianos. Hasta ahora han sido recogidos seis cadáveres.

Un incendio destruyó el manicomio de Yankton y perecieron 17 enajenados.

MADRID

13, 8 m.

La Reforma publica las siguientes opiniones de los Capitanes generales:

El general Martínez Campos ha dicho: Estoy al lado del Sr. Silvea, admito su jefatura y acepto el programa contenido en el discurso que pronunció en el Circulo conservador, pues la descentralización es una cuestión que significa poco. Creo que la Diputación única daría lugar á mayores abusos y, despues de todo, la práctica serviría para corregir las dificultades que se ofrezcan.

Además reitera que ante todo es militar y manifiesta que aplaude los proyectos de algunos generales, principalmente el relativo á la amortización del generalato, al paso que otros le parecen irrealizables, é ignora si varios generales se reunieron sin permiso del ministro de la Guerra, á pesar de que debían solicitarlo.

El general Blanco niega que en la reunión de que ha hablado la prensa rehusara emitir su opinión acerca del programa del general Polavieja. Se declara partidario de las ideas liberales y se manifiesta resentido por la entrega de la isla de Cuba. Dice que pensó seriamente suicidarse en vez de regresar á la Península y que hubiera preferido morir de hambre al frente del ejército.

Añade el general Blanco que, si habla en el Senado, lo hará con claridad y energía, poniendo las cosas en su lugar.

El general Primo de Ribera encarece la necesidad de la reorganización del ejército, diciendo que Portugal, apoyado por Inglaterra, puede hoy provocarnos y vengernos.

El general Lopez Dominguez rechaza el programa del general Polavieja, añadiendo que debe reorganizarse el ejército y facilitarle elementos de combate, porque la paz europea no está asegurada de romperse y España sería víctima del poderío de las demás naciones.

Particular de EL PALLARÉS

MADRID

13, 4'45 n.—Núm. 39.

El ministro de Gracia y Justicia se muestra quejoso de que el Sr. Sagasta haya dicho que se ratificará el Tratado antes de reunirse las Cortes, insistiendo el Sr. Grouzard en la opinión que ha venido sustentando de que antes de hacerse la ratificación debe autorizarse la cesión de nuestra soberanía en Filipinas.—Atmodobar.

13, 10 n.—Núm. 74.

Contesta D. Carlos á la consulta que le dirigió el diputado Sr. Barrio y Mier, diciendo que prohíbe á la minoría carlista se presente en el Parlamento y debe dejarse solos á los culpables para que sancionen una obra tan nefanda mientras los carlistas se aprestan á realizar cuanto el patriotismo exija de ellos.

Bolsa: Interior, 58'60.—Exterior, 69'00.—Cubas del 86, 57'10.—Almodobar.

IMPRENTA DE SOL Y BENET

Mayor, 19, Blondel, 9 y 10

LERIDA

Anteojos y lentes de cristal de roca y al agua, para vista cansada y corta, con toda clase de monturas. Servicio rápido en los encargos de cristales especiales según prescripciones de los señores Doctores oculistas, en medidas métricas (Dioptrias). Calidades garantidas. Precios muy económicos. JUAN LAVAQUIAL 14-PALERIA-14 PRECIO FIJO VERDAD

CHARADA Mañana se cinco prima varias cosas en la plaza, entre ellas bastantes pollos y tambien piezas de caza. Si un cinco sexta pastel de los que hay allí me toca, que no se lo sexta tres esa niña tan loca. Si es un gallo lo que traen, lo tres segunda al momento, y cuando estemos cenando reinará aquí gran contento. Cuando lo guises le añades cuatro cinco de Jeréz, á ver si resulta ahora mejor que el de la otra vez. —Pero, hombre, te has vuelto para pensar de ese modo! siempre, Señor, en tus cosas has de resultar tan todo! La solución en el número próximo. (Solución á la charada anterior. ES-TRA-TA GE-MA

Se ha dispuesto que todos los jefes y oficiales de infantería que actualmente figuren en las nóminas de reemplazo, con excepción de los que sean senadores ó diputados á Cortes, se destinen por los respectivos Capitanes ó Comandantes generales de las regiones que residan á las Zonas de reclutamiento ó regimiento de Reserva del arma, por donde se les reclamará los haberes que les correspondan.

Se ha dispuesto que todos los jefes y oficiales de infantería que actualmente figuren en las nóminas de reemplazo, con excepción de los que sean senadores ó diputados á Cortes, se destinen por los respectivos Capitanes ó Comandantes generales de las regiones que residan á las Zonas de reclutamiento ó regimiento de Reserva del arma, por donde se les reclamará los haberes que les correspondan.

Se ha dispuesto que todos los jefes y oficiales de infantería que actualmente figuren en las nóminas de reemplazo, con excepción de los que sean senadores ó diputados á Cortes, se destinen por los respectivos Capitanes ó Comandantes generales de las regiones que residan á las Zonas de reclutamiento ó regimiento de Reserva del arma, por donde se les reclamará los haberes que les correspondan.

SECCION DE ANUNCIOS

EL PALLARSA. Anuncios y reclamos á precios convencionales

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA ELECTROMECHANICA

publicada bajo la dirección del ingeniero civil francés

ENRIQUE DE GRAFFIGNY

Constituyen esta Enciclopedia doce tomos, ilustrados con más de 500 figuras, formando el *vademécum* más útil, la colección más completa y la enciclopedia más necesaria para toda clase de ingenieros directores de centrales eléctricas de alumbrado y transporte de fuerza, encargados de maquinaria, montadores mecánicos y electricistas, instaladores de timbres y teléfonos, jefes de talleres de galvanoplastia y niquelado, fonderos, maquinistas encargados de cuidar motores de vapor, gas ó petróleo, aficionados á las industrias electromecánicas, y en general utilísima para todas aquellas personas que realizan trabajos relacionados con las aplicaciones mecánicas ó eléctricas. Condensados en estos doce pequeños volúmenes, cuya lectura no requiere estudios especiales, los conocimientos técnicos y prácticos que son necesarios para todos aquellos que se dedican á la mecánica y electricidad, la lectura de esta Enciclopedia ayudará poderosamente en sus trabajos á cuantos estudien alguna aplicación eléctrica ó mecánica.

Condiciones de la publicación

Se publica un tomo mensual, de unas 160 páginas, con numerosas figuras intercaladas en el texto.

Cada tomo costará: en rústica, 1'50 pesetas; en tela á la inglesa, 2.

Índice por capítulos de los tomos que la constituyen

- | | |
|---|--|
| Tomo 1.—Manual elemental de Electricidad Industrial. | Tomo 7.—Guía práctica del alumbrado eléctrico. |
| Tomo 2.—Manual del encargado de Dinamos y Motores eléctricos. | Tomo 8.—Manual del montador electricista |
| Tomo 3.—Pilas y Acumuladores. | Tomo 9.—Transporte eléctrico de la energía. |
| Tomo 4.—Redes eléctricas. | Tomo 10.—Redes telefónicas y timbres eléctricos. |
| Tomo 5.—Manual del fondero y maquinista. | Tomo 11.—Manual de Electroquímica. |
| Tomo 6.—Manual del encargado de motores de gas y petróleo. | Tomo 12.—La electricidad para todos los usos domésticos de la electricidad |

Papel superior para cigarrillos

BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO

MARCA

LA MARIPOSA

La más acreditada y de mayor consumo

TRATADO ELEMENTAL

HIGIENE COMPARADA

DEL HOMBRE Y LOS ANIMALES DOMESTICOS

D. JUAN M. DÍAZ VILLAR Y MARTÍNEZ

CATEDRÁTICO NUMERARIO POR OPOSICIÓN DE FISIOLÓGIA É HIGIENE EN LA ESCUELA DE VETERINARIA DE CORDOBA Y LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGÍA

con un prólogo de

DON JOSÉ DOMÍNGUEZ

PRECIO 11 PESETAS

CONFERENCIAS ENOLÓGICAS

TRATADO

Elaboración de vinos

DE TODAS CLASES

y fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores, sidra y vinos de otras frutas

OBRA ESCRITA POR

D. VICTOR C. MADRO DE ZUÑIGA Y EDRILE

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica y Granja Central y Director de la Estación Enológica de Haro y

DON MARIANO DIAZ Y ALONSO

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro

LA WALKYRIA

— EN —

BAYREUTH

VIAJE A LA MECA DEL WAGNERISMO

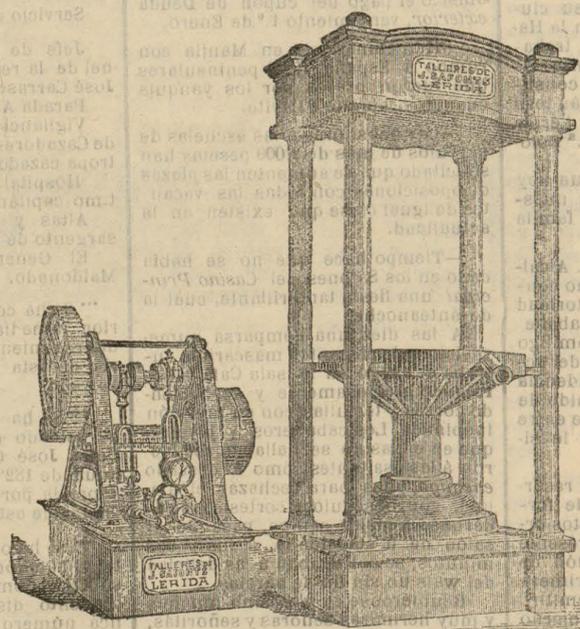
LA TETRALOGÍA

(CON VARIOS GRABADOS É ILUSTRACIONES)

PRECIO 3 PESETAS

Véndese en la Librería de SOL Y BENET.—Lérida.

Único punto de venta en la librería de SOL Y BENET



JOSE SAFONTS
RAMBLA DE PEDRANCO 30.—LÉRIDA

Se compran hierros y metales de lance

LA CONFIANZA



Caballeros, 13

Caballeros, 13

EBANISTERIA, SILLERIA Y TAPICERIA

JOSÉ A. ARMENGOL

RECOMPOSICION DE TODA CLASE DE MUEBLES